



Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
I-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC: 401036746

www.map.gob.do

"Año de la Innovación y la Competitividad"
" Avanzamos Para Ti"

No: **004936** 04 de junio del 2019

A : Señores
Ramona Antonia de Leon, Presidente,
Luis Felipe Rodríguez Paulino, Secretario de la Asociación de
Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Cotui.
Sus Manos.

ASUNTO : Registro Directiva de nuevo Comité Ejecutivo de
Asociación de Servidores Públicos.

Referencia : Su comunicación de fecha 16 de mayo del 2019.

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro de la segunda Directiva de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Cotui (ASP-AMCOTUI), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro No. ASP/098/2015 de la ASP-AMCOTUI, otorgado por este Ministerio mediante Resolución No. 56-2015 ambos de fecha 5 de agosto del año 2015, estamos registrando los nuevos integrantes de la Directiva de la ASP-AMCOTUI, de conformidad con la Asamblea General Eleccionaria, celebrada el dieciséis de mayo del año 2019, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a la segunda directiva del Comité Ejecutivo de esa Asociación, integrado por los Señores:

Nombre	Cédula	Cargo
Ramona Antonia de León Grullon	025-0010911-3	Presidente
Estefany Vargas Castro	049-0087084-3	Vicepresidente
Ruht Esther Espinal Sánchez	049-0084496-2	Tesorera
Luis Felipe Rodríguez Paulino	402-2580040-4	Secretario
Emely Mabel Peralta Fabián	402-2786768-2	Vocal
Isabel Martínez Soto	049-0036143-9	Vocal
Yanira Soto Seguro	049-0058327-1	Vocal
Rollsy Nesbith Reynoso Merejo	049-0036318-7	Vocal
Wilfrido Antonio Nina	049-0002804-6	Vocal
Carina del C. Herrera de Oviedo	049-0008452-8	Comisario

Atentamente

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

RVC/MCH/adr
Remisiones Junio, 2019

